

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024.

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Asunto: Informe del Presidente del Comité de
Vigilancia relativo a las actividades
correspondientes al año 2023.

Señores Consejeros:

En ejercicio de la facultad prevista por la Norma Autorregulatoria de Organización y Funcionamiento del Comité de Vigilancia de la Sociedad, se presenta a este Consejo de Administración un informe anual sobre las actividades y resoluciones de dicho Comité por el año 2023.

El Comité de Vigilancia, sesionó en cuatro ocasiones durante ese año, en las que se trataron, entre otros asuntos:

- (i) Informes de obligaciones, pruebas y Sistema de Vigilancia;
- (ii) Resultados de KPI's;
- (iii) Informes de casos de investigación;
- (iv) Informes de auditorías a Intermediarios; y
- (v) Informes sobre el cumplimiento de obligaciones de la BMV como emisora.

Por último, se informa que los Miembros de este Comité tuvieron una activa participación en los trabajos de este Órgano y contaron, en lo aplicable, con el apoyo de los funcionarios de la Sociedad para el desempeño de sus actividades.

Atentamente,



Dr. Jaime Díaz Tinoco,
Presidente del Comité de Vigilancia.